

Apartado **ADOPTA UN AMIGO**

Introducción: Adoptar un amigo es un ejercicio de responsabilidad y amor. Responsabilidad y amor porque cuando incluimos un miembro más en nuestra familia debemos conscientes de que tenemos que cubrir todas sus necesidades tanto físicas (alimentación, agua, refugio y cuidados veterinarios) como emocionales (sentirse querido y parte de la familia) durante toda su vida. Cada perro es diferente y se debe buscar aquel animal que mejor se adapte a la forma de vida de la familia.

1.- Cómo adoptar un amigo

Para adoptar un perro del Servicio de Recogida de Animales de Teruel debes ponerte en contacto con dicho Servicio a través del número de teléfono 978 22 13 67 y cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad y aportar NIF, NIE o pasaporte.
- Firmar el contrato de adopción declarando no estar incurso en ninguna de las causas motivo de sanción de la ley 11/2003 de Bienestar Animal de Aragón. El adoptante acepta la propiedad del animal, se compromete a hacerse cargo de los tratamientos preventivos u obligatorios que a partir de este momento necesite su animal.
- Abonar la tasa de adopción correspondiente de 60 € que incluye el chip, cartilla y vacuna de la rabia.

2.- Necesidades que va a tener tu nuevo amigo

Alimentación: comida de calidad acorde a su actividad, edad y estado de salud es fundamental para un buen desarrollo físico.

Agua: de forma permanente el perro debe tener acceso a un recipiente con agua fresca que debe ser limpiado al menos una vez al día para evitar la formación de hongos.

Casa y cobijo: el perro necesitará un espacio ya sea dentro de la casa donde tener su cama o fuera resguardado del frío, calor, viento, lluvia o nieve para poder descansar.

Ejercicio: una rutina de ejercicio es fundamental para la salud mental y física de tu nuevo amigo, Según su edad y estado de salud los perros necesitan correr, caminar y jugar por lo que es necesario analizar si tendremos el suficiente tiempo diario para hacerlo antes de adoptar un amigo.

Aseo e higiene: un nuevo amigo también requiere aseo, siendo recomendable un baño mensual, cepillado periódico dependiendo de tipo de pelo, corte de uñas, limpieza de orejas e higiene bucal para mantenerlo en un buen estado de salud.

Atención veterinaria: a parte de las vacunas, desparasitación externa e interna y chequeos veterinarios periódicos tu nuevo amigo necesitará atención veterinaria ante cualquier problema de salud que puede suponer un coste adicional del que debemos ser conscientes. Desde el Ayuntamiento de Teruel recomendamos también esterilizar a nuestros nuevos amigos ya que les

proporcionaremos muchos beneficios y evitaremos camadas no deseadas.

Necesidades emocionales: tu nuevo amigo experimentará emociones que deben ser cubiertas para poder ser un perro estable. Sentirse seguros y confiar en su nueva familia es esencial. Educarlo y que sepa cuál es su lugar en el nuevo hogar es necesario para evitar que se confunda y pueda desarrollar ciertas conductas que perjudican la convivencia. En caso de observarse conductas extrañas es recomendable acudir a un profesional.

Necesidades sociales de un perro: los perros son animales sociales que necesitan aprender a relacionarse con las personas, perros y otros animales. Pasear por zonas donde haya otros perros y gente, invitar a amigos a casa o dejar que jueguen con niños bajo supervisión son actividades que permitirán socializar a tu nuevo amigo.

3.- Amigos para adoptar

Fotografía del animal

Nº Ficha / Identificación.

Raza

Sexo

Fecha Nacimiento

Tamaño

Observaciones

4.- ¿Estoy preparado para tener un nuevo amigo?. Responde a estas preguntas

¿Está de acuerdo toda la familia con la adopción? (un nuevo miembro en la familia requiere de un acuerdo de toda la familia)

¿Quién cuidará al animal en caso de enfermedad del cuidador/a?

¿Cuál es el motivo por el que decides adoptar a un animal?

¿Estás dispuesto/a a asumir la responsabilidad de cuidar, atender, proteger y querer al animal adoptado durante toda su vida? (la esperanza de vida de un perro puede ser superior a 15 años)

¿Tienes tiempo suficiente para dedicarle al animal (paseos, visitas veterinarias, etc.)?

¿Qué harás si surge cualquier tipo de problema con respecto a su conducta o marca territorio?

¿Que harás con el animal cuando te vayas de vacaciones o surja cualquier imprevisto que haga que tengas que viajar?

¿Sabes cuánto cuesta una consulta veterinaria?

4.- Qué hacer cuando te encuentras un animal aparentemente abandonado

En el término municipal de Teruel existe un Servicio de Recogida de Animales del Ayuntamiento de Teruel. Cuando te encuentres un animal aparentemente abandonado lo primero que debes hacer es intentar cogerlo si el animal no muestra conductas agresivas para posteriormente llamar al número 092 y ponerte en contacto con la policía local de Teruel que avisará al Servicio de Recogida para

que vaya a por él. Si el animal no se deja coger debes avisar igualmente al 092 Policía Local ya que no sólo está en riesgo la vida del animal sino que podría provocar un accidente de tráfico y que valoren el protocolo a seguir.